



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2021-0018

No. DOCUMENTO

128

21 de Abril de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2021-0018)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE BASE DE COLCHÓN PARA LAS CASAS DE ACOGIDA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	56101508	2.6.1.2.01	Base de colchón para cama Queen 60 x 75 con soportes de esquina, superficie lisa antideslizante y lados acolchados.	UD	25	8,500.00	212,500.00
						Total:	212,500.00

PRESUPUESTO: Doscientos Doce Mil Quinientos Pesos con 00/100
212,500.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.